

Más de 90 mil niños en plan alimentación 1980

Un total de 90 mil menores de 12 años y de las áreas marginales del país, se han atendido en lo que va del año con el "Programa de Alimentación Complementaria Infantil" que realiza el Ministerio del Interior.

Así lo dieron a conocer fuentes de esa secretaría, egregando que ese beneficio ha sido posible mediante ayuda recibida por parte de organismos internacionales e inversiones del gobierno central.

Han cooperado el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Comunidad

Económica Europea (CEE), afirmaron.

Se informó que la ayuda de la CEE consistió en la donación de 700 toneladas métricas de leche en polvo, cuyo costo es de 3 millones 280 mil colones. A ello se agrega los gastos de transporte financiados por el gobierno salvadoreño, que comprende desde la salida del viejo continente hasta ponerlos en las bodegas de este ministerio en Zapotitán y que son una cantidad de 4 mil colones.

Se agregó que el donativo, que ya se está reparando. **Pasa a la página 19**



PRACTICAS. Los estudiantes de la Escuela de Trabajo Social realizan práctica en el Consejo Salvadoreño de Menores. El material que obtengan servirá en el trabajo de investigación que sustituirá a la Tesis de Graduación. La T.S. Silvia M. Castro (centro) supervisa a los alumnos.

Exponen actual crisis de mercados capitalinos

La actual crisis en el funcionamiento de los mercados capitalinos, es analizado y explicado por las fuentes correspondientes.

Se indicó que cuando el Banco Internacional de Desarrollo BID, conoció la solicitud de préstamo para construir el nuevo Sistema de Mercados de la capital, se hizo una serie de estudios de factibilidad del pago de la deuda a adquirirse.

Esta solicitud fue hecha en tiempo del Ing. José Napoleón Duarte, entonces alcalde municipal de San Salvador. Los estudios de factibilidad del pago, fueron hechos por el entonces alcalde y sugirió que se emitiera un decreto de pagos de impuestos para dicho sistema.

Se pretendió entonces, se dijo, buscar un ingreso uniforme para garantizar el fiel cumplimiento de la cancelación total del préstamo.

Entre las condiciones tomadas entonces facultaban las siguientes:

1o. Que para la protección del mantenimiento del Sistema de Mercados, que no se permitiera el establecimiento de supermercados en las cercanías de los nuevos mercados, para evitar una competencia que perjudicaría el funcionamiento de los mismos.

2o. Que para garantizar el exacto mantenimiento de condiciones higiénicas, aseó, organización y presenta-

Pasa a la página 22



—Foto de LA PRENSA, por Payán.

TRASLADARÁN OFICINAS. Al Condominio "El Salvador", situado entre el Liceo Salvadoreño y Metrocentro, serán trasladadas próximamente, las oficinas administrativas del Instituto Salvadoreño del Seguro Social. Este edificio cuenta con parqueo para más de cien vehículos y otras comodidades.

Obstáculos a proceso de industrialización

Vitalizar el proceso de industrialización no ha sido posible en nuestro país, manifiestan per론eros entendidos en dicho campo de trabajo.

El sector industrial marcha en sentido inverso el empeño mostrado por el gobierno, explicando, y aunque éste desea reactivarlo, el sector industrial ha caído al igual que otros sectores en un estancamiento que dura ya mucho tiempo.

Al respecto, señalan que en el Ministerio de Eco-

nomía, las funciones administrativas son lentas, esto, en el caso de la dependencia que se relaciona directamente con la industria, que es la Dirección de Promoción y Desarrollo Industrial.

Agregan que no obstante la buenas intenciones, la realidad es dura para el país, porque en la práctica los resultados para vitalizar el sector industrial están encontrando serios obstáculos.

Agregan que en la de- **Pasa a la página 22**



ORNATO. La alcaldía capitalina realiza labores de ornato en las inmediaciones de la 7a. Calle Poniente de esta capital. En este lugar, han sido plantadas algunos arbustos que proporcionan un aspecto de ornato y limpieza, tanto a nacionales como extranjeros.

Crédito por ₡5 mil a Cooperativa Artesanal

Un primer préstamo por cinco mil colones para adquisición de materia prima ha concedido FEDECREDITO, a no videntes organizados en la Asociación Cooperativa de Producción Artesanal Santa Lucía.

Se dijo en FEDECREDITO que ese primer aporte a los no videntes servirá para la compra de material de trabajo, ya que en dicha cooperativa los ciegos se dedican a trabajar colchones, escobas, mimbre y tapicería en general.

Actualmente, dijo uno

de ellos, todos trabajamos en la elaboración de 10 mil colchones para el ejército.

Especificaron que sus talleres los tienen localizados en la colonia La Providencia, final calle Madrid.

Los ciegos agradecieron el haberse interesado en que se les concediera dicho préstamo, por la Federación de Cajas de Crédito, a la señora María de Molins, a don Luis Mendoza de FENAPES y al transportista, Jaime Vera Sabater, quienes en todo momento les ayudan asesoran y responden por los asociados.

Sugieren flexibilidad crediticia en bancos

Se hace necesario una mayor flexibilización en el otorgamiento de crédito y que los bancos del sistema piensen con un nuevo criterio y no dentro del esquema tradicional, externaron los miembros de la Comisión de Reactivación de la Industria, Lic. Federico Paredes y Dr. Carlos Lobato.

Dijeron los miembros de la Comisión que nuestro principal renglón de entrada de divisas es la venta de café, pero que si INCAFE no tiene existencias, no puede vender, por lo que se hace una excitativa como una colaboración patriótica a los productores y empresas vin-

culadas con esa rama de la economía, para que vendan su café a la institución encargada de la comercialización, para que el Banco Central de Reserva pueda disponer de suficientes reservas de divisas para cubrir las necesidades del sector industrial, y por otro lado, para que en el extranjero vuelva la confianza y evitar en el futuro los problemas que hoy se enfrentan.

Señalaron que logrado este primer paso, los bancos y todo el sistema financiero tiene que adoptar nuevos criterios en el otorgamiento de crédito para capital de trabajo y

Pasa a la página 22

Gasolineras de turno para el mes de mayo

De acuerdo al boletín del Ministerio de Economía, las gasolineras que estarán de turno en la capital y en todos los departamentos del país, durante el mes de mayo, son las siguientes:

San Salvador

1—Texaco 14 Avenida, 14a. Av. Nte. y Calle Delgado. 2—Esso San Marcos, entre 27. y 29a. Calle Pte. 3—Texaco Los Hongos, 1a. Calle Pte. y 57a. Av. Norte. 4—Shell Zacamil, C. Urbano Zacamil. 5—Chevron Vista Hermosa, C. Monserrat y C. Alfredo Espino. 6—Texaco España, Avenida España

y Pje. Lindo. 7—Shell La Sultana, Entrada a Col. Jardines de Guadalupe. 8—Shell El Rosal, Colonia El Progreso. 9—Chevron América, Colonia América y C. San Marcos. 10—Chevron Boulevard, Boulevard Ejército Nacional. 11—Shell Occidental, Boulevard Venezuela. 12—Shell Venezuela, Boulevard Venezuela. 13—Chevron Terminal de Buses, S.A. Avenida Peralta. 14—Texaco San Martín, San Martín. 15—Esso Apopa, Apopa. 16—Shell San Marcos, Calle a San Marcos. 17—Texaco Aguiles, Aguilares. 18—

Pasa a la página 22

No ejecutarán a ningún salvadoreño en Arabia

No es cierto que se vaya a ejecutar a ningún salvadoreño en el Reino de Arabia Saudita por tráfico y consumo de drogas, dijo el ministro de Trabajo, Dr. Julio Alfredo Samayoa h., en conferencia de prensa.

Es completamente falso que los tribunales sauditas hayan condenado a la máxima pena a ningún salvadoreño por tráfico, comercialización y consumo de drogas y marihuana, señaló.

Expresó que lo que ocurre es que por tráfico y

consumo de drogas y marihuana las autoridades sauditas han detenido a 5 salvadoreños que fueron a ese país dentro del programa de mano de obra que se tiene con la Morrison Knudsen Saudi Arabia Consortium (MKSAC), los detenidos están en Albatín, Damann y Alhhabat. Se explicó que como la legislación saudita es diferente a la occidental, ya que está basada en el Corán, difícilmente se puede llegar a los lugares

Pasa a la página 19